

*Acuerdo de 25 de enero, aprobando otro dictado por el
Prefecto y Subdelegado de Hacienda de Chinandega.*

El Gobierno,

Acuerda:

Aprobar el acuerdo que en 21 de los corrientes dictó el señor Prefecto y Subdelegado de Hacienda del departamento de Chinandega, por el cual nombra interinamente Tercenista de 1^a de aquella ciudad al señor don Juan Suazo, en lugar de don Abrahám Montealegre.

Comuníquese—Managua, enero 25 de 1878—Chamorro—El Ministro de Hacienda—Benard.
